

**INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO DE YUMBO –IMETY-**

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

- A. **Nombre del funcionario responsable que entrega:** Fernando Forero Cruz
B. **Cargo :** Director
C. **Entidad:** Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo –IMETY-
D. **Ciudad y fecha:** diciembre 23 de 2'15
E. **Fecha de inicio de la gestión:** 6 de noviembre de 2014
F. **Condición de la presentación:**
Fin de periodo de la administración ____x____
G. **Fecha de retiro, separación del cargo o ratificación**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Cabe resaltar que desde la transformación del IAMY en IMETY, éste ha contado con cuatro (4) directores, a saber:

- **Rosalía Narváez**, desde el 24 de enero de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2013.
- **Luis Fernando Parra**, desde el uno de diciembre de 2013 hasta el 22 de julio de 2014.
- **Rosalía Narváez**, desde el 23 de julio de 2014 hasta el 23 de octubre del 2014.
- **Moisés Hernández**, desde el 24 de octubre del 2014 hasta el 5 de noviembre de 2014.
- **Fernando Forero Cruz**, desde el 6 de noviembre de 2014, hasta la fecha.

En cuanto al informe de gestión que se me debió entregar, luego de mi posesión, el 6 de noviembre de 2014, he de decir que recibí un oficio suscrito por mi antecesor, el doctor Moisés Hernández, mediante el cual me entregaba el informe que a su vez le había entregado la licenciada Rosalía Narváez, quien antecedió al doctor Hernández. Dicho documento, un poco escueto por cierto, no contenía temas relacionados con procesos y procedimientos asociados con las distintas áreas administrativas del instituto, tampoco la información pertinente a los activos fijos, muebles e inmuebles.

En el informe de gestión que me fue entregado por el doctor Moisés Hernández, **no están consignados aspectos tales como:** guía de supervisión de contratos, modelo de estudios previos para atender la política pública del presupuesto

participativo (PPY), formato para evaluación de las Licitaciones Públicas, responsable de la dirección del comité MECI – calidad del IMETY, plan de acción de control interno, informes de seguimiento al plan de acción, comprobantes de egreso y recibos de caja debidamente legajados y organizados en orden consecutivo y fecha, procedimiento de ingreso o recaudos de tesorería, documentado en el formato PR-GF-01, procedimiento de caja menor, procedimiento de ingreso o recaudos de tesorería, procedimiento de conciliaciones bancarias, manual de activos fijos, reclasificación de las cuentas, módulo de activos fijos, mini manual de gestión documental y tablas de retención, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Sistema de Gestión Ambiental, Reglamento para el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajador – SG-SST, usuario en la plataforma del SIGEP, datos en la plataforma de ARL, ruta de los tiempos de entrega de informes por parte de los contratistas a los supervisores, usuario para efectos de los debidos controles y seguimiento a los procedimientos y eventualidades en el sistema financiero y contable de la institución, conciliaciones de presupuesto Municipal con el presupuesto del IMETY, archivo organizado de las carpetas de los estudiantes, sistema al día, de notas (calificaciones) de los estudiantes, correspondientes a los años académicos 2013 y 2014, contrato para el año 2014 de la plataforma académica Q10 o cualquier otra, cronograma de las actividades académicas de los años 2013 y 2014, horario de clases, Plan Estratégico Institucional, plan y rutas claras acerca de instalación y puesta en funcionamiento de las máquinas de confección adquiridas en el año 2013, política de articulación del Imety con la oficina de desarrollo económico y el SENA, Plan de Bienestar, Comités de Copaso – COPASST, comité de Archivo y Gestión Documental, comité de Gobierno en Línea y Anti trámite, comité de Convivencia Laboral, comisión de personal.

Quiero enfatizar que no se trata sólo de que la anterior información no se encuentra incluida en el informe de gestión que me fue entregado días después de mi posesión como director del Imety, **se trata de que los citados procesos y/o procedimientos no habían sido implementados, adoptados y/o puestos en marcha en el IMETY al 6 de noviembre de 2014, así se evidencia en los informes de auditoría adelantada por la Contraloría en el año 2014,** correspondiente al año fiscal 2013, el cual arrojó como resultado 29 hallazgos, de los cuales nueve fueron de carácter disciplinario, uno sancionatorio y dos con alcance fiscal, así como en el resultado de la auditoría efectuada en el 2015 y que corresponde al año 2014, en la que los hallazgos, gracias al esfuerzo, adelantado

por el equipo de trabajo, durante noviembre y diciembre de 2015, sólo tuvieron alcance administrativo.

A continuación presentaré una relación de los avances logrados, conjuntamente con el equipo de trabajo, durante mi administración entre noviembre 6 de 2014 y la fecha de entrega del presente informe (noviembre 27 de 2015), en las distintas dependencias del instituto:

Área contractual

- Se elaboró una guía de supervisión de contratos, la cual incluye la relación de chequeo y fue entregada y socializada al personal involucrado en el tema
- Se elaboró modelo de estudios previos para dar aplicación a la política pública del presupuesto participativo (PPY).
- Se elaboró e incorporó el formato para evaluación de las Licitaciones Públicas.
- En reunión del Consejo Directivo el 22 de mayo de 2015 y en consideración a que el instituto no cuenta con un abogado de planta, lo que es requisito, se aprobó adelantar la gestión pertinente ante la administración municipal central a fin de posibilitar un convenio con el propósito de recuperar la cartera del IMETY.

MECI, calidad y control interno

- Mediante resolución 061 de Abril 27 de 2015 se designó el responsable de la Dirección del comité MECI - CALIDAD del IMETY.
- Se elaboró el plan de acción de control interno para la vigencia 2015.
- Se adelantó seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por la administración anterior, correspondiente a la auditoría de contraloría del año 2013.
- Se solicitó, previa sustentación, ampliación del plazo para el cumplimiento de cinco hallazgos año 2013, que no habían sido atendidos por la administración anterior.
- Se suscribió Plan de Mejoramiento, en mayo de 2015, correspondiente a la auditoría del año 2014.
- Se adelantó revisión y ajuste del Sistema de Gestión a la calidad.

Tesorería y Presupuesto

- Se adelantó la tarea en el sentido de legajar y organizar en orden consecutivo y fecha, todos los comprobantes de egreso y recibos de caja.
- Se levantó el procedimiento de ingreso o recaudos de tesorería, documentado en el formato PR-GF-01.
- Se levantó el procedimiento de caja menor y se incorporó al Sistema de Gestión y Calidad.

- Se levantó el procedimiento PR-GF-08-PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIONES BANCARIAS y se aprueba por el comité MECI y Calidad el 2 de Septiembre de 2015 y se designó como responsable al contador del IMETY.
- Se elaboró el manual de activos fijos.
- Se efectuó la reclasificación de las cuentas.
- Se aseguró mediante contrato No 80.10.010877 del 24 de noviembre de 2015, la totalidad de los bienes en comodato, muebles, inmuebles, enseres y nuevas adquisiciones (casa del parque Bolívar) de propiedad del imety.
Mediante contrato No. 80.10.01.07.65 de 2015 se adquirió e instaló el módulo de activos fijos, lo que permitirá tener conciliadas, las cuentas de propiedad planta y equipo del Imety.
- Se socializó con el personal de planta las fechas de entrega de datos para tener al día la información contable de la Institución, además por parte de la Dirección se entregó circular estableciendo la ruta y ratificando los tiempos de entrega de informes por parte de los contratistas a los supervisores y a su vez el tiempo que ellos tienen para que finalmente lleguen a la oficina financiera para los respectivos pagos.
- Se creó el usuario para efectos de los debidos controles y seguimiento a los procedimientos y eventualidades en el sistema financiero y contable de la institución.
- Se levantó y aprobó el procedimiento conciliaciones entre módulos.
- Con la Oficina de presupuesto en la secretaria de Hacienda Municipal, se acordó que mes a mes, dicha oficina, nos enviará su ejecución presupuestal para hacer las conciliaciones de presupuesto Municipal con el presupuesto del IMETY.
- Se adquirió el módulo de activos fijos, software ASCII. (propiedad del imety).
- Se está adelantando el proceso de formalización de la participación accionaria del IMETY en la ESPY, ello como resultado de la sesión de las acciones que correspondían al hospital La Buena Esperanza. Aclarando que el proceso se ha dilatado ante las dudas que de orden contable y financiero han surgido al interior del instituto.
- En el marco de la política pública de los proyectos participativos de Yumbo, el instituto cumplió con el PPY las Cruces, entregando a la Junta de Acción Comunal seis máquinas de confección e insumos, para un proyecto productivo. A la fecha se ha adelantado la reclasificación de dichos activos, ya que al ser entregados a la comunidad del barrio las Cruces, no pertenecen al Imety.
- Dado que se adelantó inversión en los espacios cedidos por el municipio, en calidad de comodato, al Imety, estos bienes fueron incorporados a los estados

financieros, como inversión en construcción y mejoramiento de edificaciones en bien ajeno.

Gestión académica

- Se adelantó el proceso de archivo de las carpetas de los estudiantes, de conformidad con lo establecido en la norma sobre gestión documental.
- Se llevó a carpeta las notas de los estudiantes, correspondientes a los años académicos 2013, 2014 y 2015.
- Se reanudó el servicio de la plataforma Q10, pues durante el año 2014, dicha plataforma funcionó de manera irregular.
- Se construyó de manera planificada un cronograma para las actividades académicas del año 2015.
- se elaboró un horario de clases, el cual es socializado con instructores y estudiantes.

Gestión administrativa

- Construcción, socialización y aprobación del Plan Estratégico Institucional ante el Consejo Directivo, en reunión efectuada el 22 de mayo de 2015.
- Se suscribió el contrato de prestación No. 029 de 2015 y dentro de sus actividades se encuentra la formulación, seguimiento y evaluación institucional de programas, proyectos y plan de acción del IMETY, de conformidad con las políticas públicas de educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Se ha establecido una política clara acerca del cupo mínimo de estudiantes con el que ha de funcionar cada programa de nuestra institución. Dichos parámetros han quedado consagrados en el PEI y en el acta del Comité Académico número 11 de enero 15 de 2015.
- Se construyó la estrategia pedagógica de orientación vocacional y se designó responsabilidades en la estrategia y se inició el ciclo de visitas a las instituciones educativas de Yumbo, y se deja proyectado el cronograma 2016.
- Se adelantó a través de la Universidad del Valle, un estudio en materia de preferencias de los yumbeños respecto de formación profesional, técnica y laboral.
- Se expidió la resolución No. 43 de marzo de 2015, a través de la cual el IMETY ratifica el contenido del acuerdo No. 002 de febrero de 2015, mediante el cual se establecen los costos por programas técnicos y complementarios que oferta el Instituto.
- Se remitió consulta a la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC- acerca del nombramiento de las dos auxiliares administrativas del imety, solicitando

información sobre el cómo proceder en relación con dichos nombramientos, efectuados durante la dirección de la licenciada Rosalía Narváez. Vale aclarar que a la fecha, no se ha obtenido respuesta. Así mismo cabe indicar que el tema fue expuesto ante la personería municipal, en versión libre levantada por dicha entidad.

- Se gestionó ante Planeación Municipal la consolidación del seguimiento al Plan de Acción, correspondiente a la vigencia 2014, por supuesto, durante la presente vigencia (2015), se ha cumplido cabalmente con dicho proceso.
- Se presentó ante la Consejo Departamental de Archivo el mini manual de gestión documental y las tablas de retención. Cabe resaltar que la respuesta por parte del Consejo Departamental de Archivo, fue recibida el 3 de diciembre de 2015, 10 meses después del radicado, lo que nos dificultó el desarrollo de las actividades que supone las observaciones presentadas por el citado consejo, en los términos manifestados en su respuesta.
- Se elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Se ha implementado el Sistema de Gestión Ambiental, hasta la fecha se ha adelantado en primera y segunda etapa.
- Se adoptó el reglamento para el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajador – SG-SST.
- Las máquinas de confección adquiridas en el año 2013, fueron desempacadas en diciembre de 2014 y ensambladas entre enero y marzo de 2015, en un 100%. Como consta en oficios (**anexos**) remitidos a la Ing. Yamileth España y al Dr. Ronald Ferley Rojas Manchola, la Dirección del IMETY ha solicitado a dicho funcionarios, información relacionada con los avances respecto de la instalación de la sub-estación eléctrica, sin la cual no es posible poner en funcionamiento los ambientes de aprendizaje que se están adecuando en Titán, sin embargo, en conversaciones sostenidas recientemente con el doctor Ronald Ferley, él ha manifestado que la sub-estación eléctrica será instalada en diciembre del presente año; mientras tanto, el IMETY ha concluido la tarea correspondiente a los estudios técnicos, para montar la red eléctrica, al interior de la multiaula en la que se encuentran las máquinas de confección; así se evidencia en el informe presentado por el Ing. Diego Fernando Borrero, el cual anexo; lo que nos permitirá iniciar el proceso de la instalación de dicha red, tan pronto se cuente con la sub-estación eléctrica. Además se han adelantado conversaciones con funcionarios del SENA, **según consta en actas adjuntas**, acerca de la posibilidad de establecer un convenio SENA - IMETY, con el fin de darle uso, en convenio con el SENA, a unas 135 máquinas de las adquiridas por el Imety durante la administración de la licenciada Rosalía Narváez en el año 2013. Así mismo, con el ánimo de

garantizar el funcionamiento de la totalidad de las máquinas de confección adquiridas en el 2013, se ha venido sosteniendo por parte de la actual dirección del Imety, conversaciones con el sector empresarial, particularmente, el de la confección, con los doctores Nelson Aristizábal, gerente de ARITEX y Edwin Salazar, miembro de la Junta Directiva de la Cámara Colombiana de la Confección, con el propósito de implementar en el municipio de Yumbo, un proceso de formación dual, en el que participaría la empresa privada y el municipio, a través del imety; dicho proyecto se llevaría a cabo en las instalaciones del inmueble que ha adquirido recientemente el Imety en el parque Bolívar y allí se pondrían a funcionar aproximadamente unas 74 máquinas de confección de aquellas adquiridas por el instituto en el año 2013. De esta manera se espera poner en funcionamiento la totalidad de las máquinas de confección compradas durante la dirección de la licenciada Rosalía Narvéez, en el año 2013 y que estuvieron empacadas hasta diciembre de 2014. Es menester señalar que durante la auditoría correspondiente al año 2014. Realizada en marzo de 2015, se detectó la pérdida de una máquina de confección; no obstante la exhaustiva búsqueda tanto por parte de los funcionarios de la contraloría, como por parte de los funcionarios del Imety, la máquina no apareció, ante lo que mediante acta, los tres últimos directores decidimos, por sugerencia de la misma contraloría, pagar en efectivo, consignando a las cuentas del instituto, el costo con valor presente de la máquina plana extraviada. Debo aclarar que instauré la respectiva denuncia ante la fiscalía.

- Se impulsó la participación de los estudiantes del programa Chef de Cocina en el concurso regional promocionado por la escuela de gastronomía de Cali, COCINARTE; en dicho concurso el imety obtuvo entre seis escuelas participantes, el primero y tercer puesto, además de haber ocupado nueve puestos entre los 15 primeros.
- Se gestionó ante la oficina de Desarrollo Económico del municipio, la participación del Imety en la feria DE EMPRENDIMIENTO 2015, contando con un stand para el programa de gastronomía y cuatro espacios para el programa de confección.
- En el marco del proceso de hermanamiento entre las ciudades de Bocholt (Alemania) y Yumbo, el director del imety, Licenciado Fernando Forero Cruz, viajó con una delegación de la alcaldía municipal a la citada ciudad alemana, trayendo como aprendizaje de dicha misión, conceptos claros acerca de los procesos de formación dual, por lo que, una vez, regresó del país, inició el contacto con empresarios de la región, especialmente del área de las confecciones, lo que tiene al imety ad portas de un convenio marco, en el que ha de imperar la articulación del sector empresarial con el académico, en este caso,

el de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, representado por Imety, en procura de implementar en Yumbo, y podría decirse que en la región, un proceso de formación dual. Las conversaciones se han adelantado, principalmente con los doctores Nelson Aristizábal y Edwin Salazar, gerente de ARITEX y miembro de la Junta Directiva de la Cámara de la Confección, respectivamente.

- Se implementó durante el año 2015 el Plan de Bienestar de la institución.
- Se implementó durante el año 2015 el Plan de Capacitación.
- Se han reformado y/o constituido durante el año 2015, los siguientes comités:
 - Comité de Coordinación de Control Interno y Calidad
 - Comité de COPASST
 - Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
 - Comité de Archivo y Gestión Documental
 - Comité de Contratación y compras
 - Comité de Evaluación Contractual
 - Comité de Gobierno en Línea y Anti trámite
 - Comité de Convivencia Laboral
 - Comisión de personal
- Se gestionó la práctica de nuestras futuras egresadas en confección, en la empresa NEMETEX.
- Se efectuó el proceso de certificación (grado) de la primera y segunda promoción de Chefs de Cocina y la primera de Confección en serie y manejo de máquinas industriales.
- Se presentó relación y algunas hojas de vida de egresados ante algunas empresas de la región, dedicadas al área gastronómica, así como ante la oficina de desarrollo económico, con fines de empleabilidad.
- Pensando en el fortalecimiento de la oferta institucional, y con base en un **estudio adelantado por la Universidad del valle**, contratado por el Imety, se ha presentado a la Secretaría de Educación Municipal la solicitud, acompañada con los respectivos documentos, del registro de cuatro nuevos programas:
 - TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO EN CADENA**, ello en virtud de las características industriales del municipio de Yumbo.
 - TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN EBANISTERÍA**: En el IMETY se ha dictado como programa informal, pero la demanda ha venido creciendo y exigiendo formación en esta área, con carácter técnico.
 - TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ESTÉTICA INTEGRAL**: Tiene mucha acogida como programa informal, la idea es certificarlo como técnico en competencia laboral; en IMETY se ha capacitado de manera informal a un buen número de personas,

que bien podrían homologarse al programa técnico. **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:** En convenio con el IMDERTY podríamos acceder a los escenarios deportivos.

Obtenidos los registros de estos nuevos programas, el Imety iniciará el primer semestre de 2016 con seis programas técnicos laborales, mejorando considerablemente la oferta institucional a la comunidad yumbeña.

Gestión Humana

- Se creó al Imety como usuario en la plataforma del SIGEP.
- Se actualizó la plataforma de la ARL, Colpatria y Colmena.
- Se actualizaron los datos de funcionarios del Instituto en las EPS y Cajas de Compensación.
- Se estableció el procedimiento para el préstamo y custodia de documentos.
- Se implementó el proceso para supervisión y seguimiento a los contratos de prestación de servicios.

Infraestructura

- se adelantó un proceso de reforma al salón que tradicionalmente ha funcionado como ambiente de aprendizaje de confección en la carrera cuarta con calle diez.
- Se adecuó un espacio propio para las clases de mesa y bar.
- Se adelantó un proceso de limpieza y refacción a la cocina que sirve como ambiente de aprendizaje en gastronomía.
- Se adecuó, reformó y adaptó el segundo nivel de la instalación de la cuarta con diez, a fin de contar con el ambiente de aprendizaje apropiado para la implementación del programa técnico Laboral por Competencias en belleza.
- Se construyó, adecuó y adaptó, en el espacio tomado en comodato con el municipio, en el complejo multipropósito Titán, un conjunto de cuatro salones, los cuales funcionarán como ambientes de aprendizaje de Ebanistería, Logística Empresarial, un módulo de producción en madera, respectivamente, así como un salón de conferencias, reuniones y audiovisuales.
- Se adquirió un inmueble en el marco del parque Bolívar, el cual no fue posible intervenir, en los términos expuestos en el acta de cierre del procesos de empalme, dado que la Cámara de Comercio, entidad a la cual se le compró el bien, tardó la entrega como consecuencia de la gran cantidad de mercancía que guardaba en el inmueble, dicha entrega se efectuó el 10 de diciembre de 2015.

Gobierno en línea

- Se adelantaron las gestiones con el Ministerio de las TICs para capacitación sobre la implementación de la estrategia de gobierno en línea y la aplicación de cada una de las fases que el manual propone, también se avanzó considerablemente en materia de publicación de la información que la normatividad exige.
- Se tramitó el cambio de dominio de www.yumboimety.gov.co a www.imety.edu.co
- Constantemente se actualiza la plataforma tecnológica web del Imety.
- Es importante resaltar que la Personería Municipal adelantó auditoría en materia de Gobierno en Línea, siendo positivo para la institución, el resultado de dicha auditoría.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2013 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE DE 2013	
ACTIVOS	898
CORRIENTE	229
NO CORRIENTE	669
PASIVOS TOTAL	100
CORRIENTES	100
NO CORRIENTES	0
PATRIMONIO	798

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2013 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE DE 2013	
INGRESOS OPERACIONALE	1515
GASTOS OPERACIONALES	1386
COSTOS DE VENTA OPERACIONAL	0
RESULTADO OPERACIONAL	129

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1
RESULTADO NO OPERACIONAL	-1
RESULTADO NETO	130

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2014 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE DE 2014	
ACTIVOS	1266
CORRIENTE	249
NO CORRIENTE	1017
PASIVOS TOTAL	148
CORRIENTES	148
NO CORRIENTES	0
PATRIMONIO	1118

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2014 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE DE 2014	
INGRESOS OPERACIONALE	1612
GASTOS OPERACIONALES	1510
COSTOS DE VENTA OPERACIONAL	0
RESULTADO OPERACIONAL	102
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2
RESULTADO NO OPERACIONAL	-2
RESULTADO NETO	100

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2015 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 30 DEL MES NOVIEMBRE DE 2015	
ACTIVOS	3226
CORRIENTE	616
NO CORRIENTE	2610
PASIVOS TOTAL	113
CORRIENTES	113
NO CORRIENTES	0
PATRIMONIO	3113

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2015 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 30 DEL MES NOVIEMBRE DE 2015	
INGRESOS OPERACIONALES	2559
GASTOS OPERACIONALES	1027
COSTOS DE VENTA OPERACIONAL	0
RESULTADO OPERACIONAL	1532
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	5
RESULTADO NO OPERACIONAL	-5
RESULTADO NETO	1527

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2013 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE DE 2013	
TERRENOS	0
EDIFICACIONES	0
CONSTRUCCIONES EN USO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	653
EQUIPO DE TRASPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	13
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES LINEAS Y CABLES	0

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2014 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE DE 2014	
TERRENOS	0
EDIFICACIONES	353
CONSTRUCCIONES EN USO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	666
EQUIPO DE TRASPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	22
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

CONCEPTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)
VIGENCIA FISCAL 2015 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES 01 Y EL DIA 30 DEL MES NOVIEMBRE DE 2015	
TERRENOS	336
EDIFICACIONES	518
CONSTRUCCIONES EN USO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	666
EQUIPO DE TRASPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	18
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	22
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES LINEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

Adjunto relación de inventarios y responsables.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad (secretaría, dependencia). Anexar organigrama, relación de funcionarios y contratistas

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE VACANTES

CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

A LA FECHA DE INICIO DE LA GESTION	5	0	0
A LA FECHA DE RETIRO	0	0	0
		0	0
SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION	0	0	0

CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

A LA FECHA DE INICIO DE LA GESTION	2	0	0
A LA FECHA DE RETIRO SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION	0	0	0

Indique:

- Acto administrativo por el cual se fija la estructura de la administración.

Decreto extraordinario 026 del 31 de octubre de 2012.

5. INFORME DE FORMATO O LINEAMIENTO (Circular 18 de Septiembre 3 de 2015) que le corresponde a la dependencia completamente diligenciado. Especial recomendación a la respuesta de las preguntas estratégicas contenidas en los formatos y/o lineamientos de conformidad con dicha circular.

Departamento: Valle del Cauca	Municipio: Yumbo - IMETY
Nombre del Director: Fernando Forero Cruz	
Correo electrónico: fer.for17@hotmail.com	

Área de la Gestión :	Planeación
1. Informe de Aspectos Estratégicos para el Director	
Resultados (+ y -)	<p>1. Balance de cumplimiento del Programa de Gobierno El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano METY, fue creado dentro del periodo de gobierno actual 2012-2015, bajo acuerdo municipal 016 del año 2012, e inicia formación académica en el mes de enero del 2013, momento en el cual asume responsabilidad directa en el Plan de desarrollo, ubicándose en el sector <i>Yumbo Emprendedor Y Solidario</i> dentro del programa <i>Promoción Y Asociaciones Para El Desarrollo</i>, cuya meta</p>

resultado se encuentra orientada a *disminuir la tasa de desempleo al 11,9%*, al cual se pretende contribuir mediante el programa de *Capacitación para la generación de ingresos, con las siguientes metas producto:*

- *Diseñar e implementar 5 programas de educación para el trabajo:*
- *Implementar 1 estrategia para la orientación vocacional en Educación técnica y tecnológica para el Trabajo y el Desarrollo Humano:*
- *Descentralizar los servicios de formación del IMETY*
- *Implementar un programa de formación para el emprendimiento.*
- *Diseñar el programa de formación pedagógica por competencia técnicos laborales en deporte y recreación y gestionar su aprobación.*

El Balance general de la gestión a la fecha es positivo, mas aun durante el último año del periodo, donde se logro un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo, alcanzando para el penúltimo trimestre del mes un 78% aproximadamente, tanto en la ejecución presupuestal como en el avance de actividades.

2. Porcentaje de avances del Plan de Desarrollo por dimensiones, ejes o líneas estratégicas (máximo 3 metas de resultado por cada una de ellas)

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano IMETY, se encuentra incluido en el sector *Yumbo Emprendedor Y Solidario* y desde allí coadyuva a la oficina de desarrollo económico al cumplimiento de la meta resultado orientada a *disminuir la tasa de desempleo al 11,9%*, cuyo responsable directo es *la oficina de desarrollo económico.*

El IMETY, a la fecha ha alcanzado un 88% aproximadamente, tanto en la ejecución presupuestal como en el avance de actividades; dentro de las metas producto contempladas en el PDM, con las cuales coadyuva a la meta resultado del sector.

Las metas producto determinadas para la meta resultado del sector en mención, son:

Diseñar e implementar 5 programas de educación para el

trabajo: Desde el año 2013 se inició la formación con 2 programas de formación por competencias técnico laborales **Técnico Chef de Cocina**, en el cual a la fecha, se encuentran matriculados, 70 estudiantes en el nivel 1, 41 en el nivel 2 y 31 en el nivel 3, para un total de 142 estudiantes, al igual que se graduó la primera promoción de 18 aprendices en el mes de Marzo, 15 en diciembre 18 de 2015 como chefs, y 22 en confección.

De igual manera, se ha realizado durante el primer semestre del 2015, la construcción curricular y la modificación del Proyecto Educativo Institucional PEI de los programas *Técnico Laboral en Ebanistería*, *Técnico Laboral en Logística* y *Técnico Laboral en Servicios de Belleza*, los cuales se encuentran en proceso de revisión para otorgamiento de los respectivos registros.

También se han adelantado las obras de infraestructura y dotaciones necesarias para el correcto desarrollo e implementación de los programas de formación ofertados y los programas de formación a ofertar para el mes de noviembre, dando así cumplimiento al 100% de esta meta producto.

- **Implementar 1 estrategia para la orientación vocacional en Educación técnica y tecnológica para el Trabajo y el Desarrollo Humano:** El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano IMETY, ha desarrollado la metodología con la cual se pretende no solo garantizar la cobertura requerida para cada uno de los programas ofertados a la fecha y aquellos a ofertar en el mes de noviembre posterior a su aprobación, sino también el generar conciencia en la comunidad de la importancia de la formación laboral y la formación para el desarrollo humano.

Esta metodología, supone la participación de la comunidad educativa de los grados once de las instituciones educativas oficiales del municipio, mediante una serie de jornadas de socialización y concientización respecto a la educación terciaria, la empleabilidad y las competencias requeridas en la región al igual que las competencias desarrolladas por cada uno de los programas de formación ofertados por la institución y los que se ofertarán para el primer semestre del 2016.

- **Descentralizar los servicios de formación del IMETY:** El

Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano IMETY, ha conseguido la descentralización total de su formación complementaria, mediante jornadas de capacitación de acuerdo a las solicitudes realizadas por las diferentes comunidades sociales solicitantes, mediante esta estrategia el IMETY, ha logrado capacitar a 559 personas en el 2013, 404 personas durante el año 2014 y en lo corrido del año 2015 van 548 personas capacitadas para un total de 1511 personas capacitadas en distintos lugares del municipio gracias a la descentralización de la oferta formativa del IMETY

- **Implementar un programa de formación para el emprendimiento:** El IMETY, a la fecha ha realizado periodos de capacitaciones en acciones de formación específicas mediante seminarios de 60 horas de intensidad, con los cuales realiza el fortalecimiento de las competencias laborales, mediante el emprendimiento y actividades productivas para el emprendimiento y auto sostenibilidad

3. Considere en su balance, como mínimo, la revisión de los indicadores de los sectores básicos asociados a los recursos del Sistema General de Participaciones (Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura, Deporte y Recreación):

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo IMETY, no cuenta con recursos del Sistema General de Participaciones, sus recursos obedecen a recursos propios municipales, que son aquellos que el municipio transfiere de forma directa al IMETY, mediante proyecto de inversión y los recursos administrados, los cuales son los dineros que el instituto recauda de la comunidad por concepto de matrículas, inscripciones y otros conceptos financieros de la formación.

4. Informe sobre las acciones que su administración haya impulsado para favorecer la construcción de paz, la promoción y garantía de derechos, la gestión de conflictos y la prevención de violencia:

El Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo IMETY, por tratarse de una institución educativa, orientada a la formación de la comunidad menos favorecida, entre ellos víctimas del conflicto armado y otras formas de desplazamiento forzado, al igual comunidades afro, indígenas y otras etnias reconocidas por el gobierno; no genera proyectos especiales o específicos para este tipo de comunidad, pues el objetivo fundamental de su misión es el generar fortalecimiento de competencias laborales y de emprendimiento en la comunidad municipal, sin distinguir alguno.

No obstante cabe resaltar que el 100% de la comunidad capacitada en los programas de formación descentralizada

	pertenecen a comunidad de bajos recursos y menos favorecida.	
Temas por resolver en el Corto Plazo	<p>Asunto:</p> <p>La situación con prioridad alta para resolver a más tardar a marzo del 2016, se encuentra relacionada con las dificultades eléctricas presentadas en las multiaulas de la sede TITANES, pues se requiere una inversión por parte de las empresas prestadoras del servicios de energía EMCALI, de algunos equipos que a la fecha ha sido muy complejo de garantizar pese a la gestión adelantada por la dirección.</p>	<p>Fecha:</p> <p>31/Marzo/2016</p>
Riesgos	Las dificultades presentadas con el sistema eléctrico de la sede TITANES, generó retrasos y traumatismos que colocan en riesgo el cumplimiento de algunos puntos del plan de desarrollo, concerniente a la implementación de los nuevos 5 programas de formación.	
2. Informe de Áreas Misionales- Operativas		
Área de la Gestión :		Planeación
Resultados (+ y -)	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo IMETY, se desarrolló una matriz de seguimiento al plan de acción, con la cual se le realiza de forma periódica un chequeo al estado real del plan de acción respecto al cumplimiento de las fechas pactadas. Anexo No. 2 	
¿Qué debería Continuar?	Los programas de formación impartidos por el IMETY, han permitido en el corto y mediano plazo a la población menos favorecida del municipio, generar diversas posibilidades de ingreso y auto sostenibilidad, por tal motivo debe no sólo permitirse la continuidad de los programas de formación, sino de fortalecer tal programa extendiendo la articulación terciaria con la educación de básica secundaria y media, en un gran proyecto que permita centralizar la oferta de formación de media técnica en el municipio en un gran instituto de formación como el IMETY.	
Lecciones aprendidas	El trabajo en equipo hace posible sacar adelante cualquier proyecto, empresa y/o entidad.	
Dificultades	La mayor dificultad radica en el ejercicio de articulación con otras dependencias de la administración municipal a fin de generar procesos de emprendimiento y empleabilidad para la población yumbeña.	

6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO		
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2013 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del Mes Diciembre				
No Registra	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo	X		\$ 468.935.040
No registra	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo	X		\$ 1.010.171.389
Vigencia fiscal año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del Mes Diciembre				
2013-768920005	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo	x		\$ 1.105.000.000
2013-768920005	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo	x		\$ 1.335.106.619
Vigencia fiscal año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del Mes Diciembre				
2013-768920005	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo		x	\$ 2.765.106.616
2013-768920005	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo		x	\$ 3.265.106.616
2013-768920005	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo		x	\$ 3.336.967.462

2013-768920005	Implementación Programas Técnicos en Competencias Laborales y de Emprendimiento en el Municipio de Yumbo		x	\$ 3.416.967.462
----------------	--	--	---	------------------

7. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	EJECUTADA	EN PROCESO	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
ADECUACION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SALON DE MESA Y BAR, BATERIAS SANITARIAS DEL PRIMER PISO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DEL IMETY	AISLAMIENTOS TERMICOS Y MONTAJES INDUSTRIALES LTDA	HECTOR FABIO LONDOÑO LONDOÑO	X		20.562.750	SIN OBSERVACIONES
ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE UN AREA DE 777,36M2 DEL BIEN No.2 DEL IMETY UBICADO EN EL MULTIPROPOSITO DE LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE YUMBO	PRM AISLAMIENTOS TERMICOS Y MONTAJES INDUSTRIALES LTDA.	ROSALIA NARVAEZ FIERO	X		470.000.000	SIN OBSERVACIONES

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	EJECUTADA	EN PROCESO	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA SEDE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO DE YUMBO IMETY, UBICADO EN LA CARRERA 4 NO. 9-84 DEL BARRIO BOLÍVAR Y DEL BIEN No 2 UBICADO EN CALLE 16 NORTE NO. 2N-20, KILOMETRO 1, CARRETERA YUMBO -VIJES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- MULTIPROPÓSITO DE LA COMUNA 4 PARA LOS DIFERENTES AMBIENTES DE APRENDIZAJES	PRM AISLAMIENTOS TERMINOS Y MONTAJES INDUSTRIALES LTDA	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES JAVM S.A.S	x		641.699.999	SIN OBSERVACION

8. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Ver anexo: Ejecuciones Presupuestales

9. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 7 de la presente Acta de Informe de Gestión).

A continuación se relaciona de manera sintética la contratación por la vigencia, a saber:

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
SELECCIÓN OBJETIVA – COMPRA	MEDIANTES ESTA MODALIDAD DE SELECCIÓN SE ADQUIRIERON BIENES Y SERVICIOS ENTRE OTROS SOFTWARE , MAQUINAS ETC	0	11	\$ 688.239.371

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
CONTRATACION DIRECTA- CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.	POR ESTA MODALIDAD SE CONTRATARON, INSTRUCTORES, PEROSNAL DE APOYO A LA GESTION ETC.	0	43	\$ 286.157.000

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
SELECCIÓN OBJETIVA- COMPRA	POR ESTE MODALIDAD SE ADQUIRIERON MÁQUINAS, PÓLIZAS Y BONOS	0	4	\$ 31.128.627.

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.	POR ESTA MODALIDAD SE CONTRATARON, INSTRUCTORES, PEROSNAL DE APOYO A LA GESTION ETC.	0	73	\$ 415.000.000

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS

SUMINISTRO	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ADECUAR LOS ESPACIOS Y MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL.	0	1	28.900.936
------------	---	---	---	------------

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
SELECCIÓN OBJETIVA COMPRA	POR MEDIO DE ESATA MODALIDAD SE ADQUIRIERON POLIZAS, ELEMENTOS DE CAFETERIA ETC		5	16639516

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
SUMINISTRO	EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA CAFETERIA	0	3	12244667

ENERO 01 DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
MODALIDAD DE CONTRATACION		OBJETOS CONTRACTUALES	No. CONTRATOS EN PROCESOS	No. CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL EN PESOS
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.		POR ESTA MODALIDAD SE CONTRATARON, INSTRUCTORES, PEROSNAL DE APOYO A LA GESTION ETC.		69	516938656

10. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE PLAN DE DESARROLLO.

Consigne los resultados del avance del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo con corte a Noviembre 30 de 2015.

SUBPROGRAMA	META PRODUCTO	INDICADORES					OBSERVACIONES
		INDICADOR	LINEA BASE 2012	RESULTADO DEL CUATRIMESTRO	CANTIDAD EJECUTADA 2015	% DE EJECUCION	
Capacitación para la generación de ingresos	Diseñar e implementar 5 programas de educación para el trabajo	Número de programas implementados	0	5	2	40%	Se encuentran en proceso de aprobación 3 programas de formación técnica, con lo cual se daría cumplimiento al 29 de diciembre a la meta en un 120 %
	Implementar 1 estrategia para la orientación vocacional en Educación técnica y tecnológica para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Estrategia implementada	0	1	0	0%	La estrategia fue desarrollada, socializada y programada para iniciar su implementación en articulación con las instituciones educativas en el primer semestre del 2016
Capacitación para la generación de ingresos	Descentralizar los servicios de formación del IMETY	Número de servicios descentralizados	0	2	2	100%	El Imety logro la descentralización de sus procesos de formación, al igual que sus servicios de inscripción y matrícula
	Implementar un programa de formación para el emprendimiento.	Programa implementado	0	1	1,00	100%	El programa de emprendimiento se implementó en dos etapas, se incluyó dentro de los procesos de formación, como competencia y se realiza un evento anual para el emprendimiento
	Diseñar el programa de formación pedagógica por competencia técnicos laborales en deporte y recreación y gestionara su aprobación.	Programa diseñado	0	1	0	0%	Se encuentran en proceso de aprobación 3 programas de formación técnica, con lo cual se daría cumplimiento al 29 de diciembre a la meta en un 100 %
						48%	

11. ACCESO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

De conformidad con la circular externa 018 se deben suministrar la seguridad de archivos, claves de acceso a sistemas informáticos y/o aplicativos a efectos de reportar información a entidades de orden nacional o de operación de los sistemas internos de la organización.

Ver anexo Sistemas de información y Atención al ciudadano

12. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad a cargo de su dependencia.

DENOMINACION DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION
PL-GS-01-Plan Estratégico	PLAN ESTRATEGICO IMETY 2015 – 2020 IMETY CLASE MUNDIAL	Acta de concejo directivo	No 02	22/05/2015
PL-GS-02- Plan Anticorrupción	Estrategias Anticorrupción Del Instituto Municipal de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Yumbo	Acta de concejo directivo	NA	NA
DO-GD-01-MINI MANUAL DE IMPLEMENTACION	Manual de Implementación de Archivo Aplicación de la Tabla de Retención Documental y Organización de Archivos de Gestión en el IMETY	Resolución	132	31/12/2014
DO-GF-01-MANUAL DE ACTIVOS FIJOS	Aplicación de la Administración de los Activos Fijos de la Institución	Acta de comité de Calidad	2	02/09/2015
DO-GS-01-MANUAL DE USO DEL COMPUTADOR IMETY	MANUAL DEL USUARIO DEL COMPUTADOR IMETY	Acta de comité de Calidad	30	08/05/2015
0. MC-GC-01 - MANUAL DE CALIDAD	Recopilación de procesos, procedimientos y manuales que conforman el sistema integrado de gestión de la calidad	Resolución	36	28/03/2014
MANUAL DE CONTRATACION	Compilación de lineamientos para la realización de procesos de contratación en el IMETY	Resolución	65	30/07/2015

13. CONCEPTO GENERAL:

El Instituto Municipal de Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo –IMETY- resultado de la transformación del otrora Instituto de Artes Manuales de Yumbo –IAMY- mediante Acuerdo Municipal 016 de agosto 10 de 2012, no contó desde su inicio de actividades como instituto para el trabajo y desarrollo humano, con la estructura administrativa necesaria para operar como tal, esto es, aunque se transformó, continuó con una estructura similar a la del IAMY, lo que a la postre generó grandes dificultades de carácter administrativo y operacional, así se refleja en los informes de la contraloría correspondientes a las auditorías de 2013 y 2014, los cuales pusieron de manifiesto una sucesiva y recurrente estela de falencias en todas las dependencias del instituto, por lo que fue estrictamente necesario acometer todas las actividades requeridas en el marco de los planes de mejoramiento, tanto del 2013 como del 2014, a fin de evitar el colapso de la institución.

Me permito recordar aquellos aspectos que al momento de asumir la dirección del instituto, en noviembre 6 de 2014 encontré no se habían implementado, aplicado, ajustado, o que simplemente se ignoraron en el ejercicio operacional y administrativo del IMETY :

- Guía de supervisión de contratos
- Modelo de estudios previos para atender la política pública del presupuesto participativo (PPY)
- Formato para evaluación de las Licitaciones Públicas
- Responsable de la dirección del comité MECI – calidad del IMETY
- Plan de acción de control interno
- Informes de seguimiento al plan de acción
- Comprobantes de egreso y recibos de caja debidamente legajados y organizados en orden consecutivo y fecha
- Procedimiento de ingreso o recaudos de tesorería
- Documentado en el formato PR-GF-01
- Procedimiento de caja menor
- Procedimiento de ingreso o recaudos de tesorería
- Procedimiento de conciliaciones bancarias
- Manual de activos fijos
- Reclasificación de las cuentas
- Módulo de activos fijos
- Mini manual de gestión documental y tablas de retención.
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Sistema de Gestión Ambiental
- Reglamento para el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Trabajador – SG-SST
- Usuario en la plataforma del SIGEP
- Datos en la plataforma de ARL
- Ruta de los tiempos de entrega de informes por parte de los contratistas a los supervisores
- Usuario para efectos de los debidos controles y seguimiento a los procedimientos y eventualidades en el sistema financiero y contable de la institución

- Conciliaciones de presupuesto Municipal con el presupuesto del IMETY
- Archivo organizado de las carpetas de los estudiantes
- Sistema al día, de notas (calificaciones) de los estudiantes, correspondientes a los años académicos 2013 y 2014
- Plataforma académica Q10 o cualquier otra
- Cronograma de las actividades académicas
- Horario de clases
- Plan Estratégico Institucional
- Plan y rutas claras acerca de instalación y puesta en funcionamiento de las máquinas de confección adquiridas en el año 2013
- Política de articulación del Imety con la oficina de desarrollo económico y el SENA
- Plan de Bienestar
- Comités de Copaso – COPASST, comité de Archivo y Gestión Documental, comité de Gobierno en Línea y Anti trámite, comité de Convivencia Laboral, Comisión de personal.

Adicionalmente, hallé un equipo de trabajo desempeñando sus funciones en un ambiente muy tenso y desposeído de las mínimas pautas de interrelación personal y laboral, en unas condiciones de hacinamiento, en términos de espacio laboral, pues sólo existía una sede en calle 10 con carrera cuarta y allí funcionaban dos programas técnicos, programas complementarios y oficinas administrativas, a más de tres espacios asignados a Punto Vive Digital –PVD-.

Hoy, 23 de diciembre el Imety cuenta, en calidad de comodato, con cuatro salones en el complejo multipropósito “Titán”; en dos de dichos espacios se están instalando, en el momento de presentar este informe, los ambientes de aprendizaje para Logística Empresarial y Ebanistería, un tercer salón, funcionará como aula de conferencias y el cuarto espacio, se espera, de conformidad con las conversaciones sostenidas con la Cámara Colombiana de la Confección, a través del doctor Edwin Salazar, que funcione como un módulo de producción en confección, en el marco de un proceso de formación dual.

También, se compró a la Cámara de Comercio de Cali, un inmueble ubicado en el marco del parque Bolívar de yumbo, ello en consideración a que la sede de la cuarta con diez se ha adecuado para que allí sólo funcione el actual Programa Técnico de Chef y el nuevo Programa Técnico en Belleza, y ubicar en la sede del parque Bolívar los programas complementarios y un módulo de producción en ebanistería, en convenio con la Fundación de Estudiantes y Profesionales Líderes Afrocolombianos – FUNESPRO-.

A más de la ubicación en dicho inmueble, de gran parte de la sede administrativa del IMETY, que actualmente funciona en “Titán”.

En el entendido que se están instalando los ambientes de aprendizaje, que se adelantó ante la Secretaría de Educación Municipal la gestión conducente a la obtención de los registros de nuevos programas y que se amplió considerablemente la planta física del

instituto, en el primer semestre académico del año 2016, nuestra institución presentará a los yumbeños y comunidad adyacente, la siguiente oferta institucional:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO EN CADENA, ello en virtud de las características industriales del municipio de Yumbo.

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN EBANISTERÍA: En el IMETY se ha dictado como programa informal, pero la demanda ha venido creciendo y exigiendo formación en esta área, con carácter técnico.

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ESTÉTICA INTEGRAL: Tiene mucha acogida como programa informal, la idea es certificarlo como técnico en competencia laboral; en IMETY se ha capacitado de manera informal a un buen número de personas, que bien podrían homologarse al programa técnico.

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: En convenio con el IMDERTY podríamos acceder a los escenarios deportivos.

La anterior oferta, sin perjuicio de la continuidad de los programas complementarios.

Finalmente es importante que se considere la posibilidad de una reforma administrativa que permita contar con los funcionarios que demanda el instituto, en virtud del crecimiento que ha presentado durante los tres años de funcionamiento; diría que es sumamente urgente un abogado de planta, un subdirector, el funcionario de gestión humana, también debería ser de planta, también se requieren auxiliares en el área financiera y personal de servicios administrativos.

Temas por resolver en el corto plazo:

- Intervenir el inmueble del parque Bolívar en procura de adecuarlo, remodelarlo y ajustarlo a efectos de instalar allí los programas complementarios y un módulo de producción en ebanistería. Cabe aclarar que en el marco del proceso de empalme, el licenciado Jaime Sánchez y la licenciada Claudia Vélez visitaron las sedes del Imety, entre éstas el inmueble del parque Bolívar, y pudieron constatar que dicho bien requiere de reparaciones en techo, cielos falsos, pisos, paredes, fachada, red eléctrica interna completa, puntos hidráulicos, canales de aguas lluvias, paredes afectadas por humedad, ventanas, puertas entre otros afectaciones. Aunque, en su momento expresé la intención de adelantar un proceso licitatorio para adecuar, reparar y/o recuperar techos, cielos falsos y pisos, los tiempos de contratación no lo permitieron por tratarse de fin de periodo y fin de año.
- Adelantar ante el Consejo Departamental la gestión conducente a la aprobación de las tablas de retención, dado que aunque el imety presentó el respectivo documento en marzo del 2015, el Consejo Departamental de Archivo sólo respondió en diciembre 3 de 2015, lo que dificultó en términos de tiempo, absolver las dudas presentadas por el citado Consejo.
- Adelantar la gestión que a la administración municipal le compete para la instalación y funcionamiento de la subestación eléctrica, debo aclarar, que dicha tarea no es competencia del Imety, es competencia de la administración municipal, una vez puesta en funcionamiento la subestación eléctrica, le corresponde al Imety adelantar el proceso de

las acometidas para cada uno de sus espacios, y la instalación de la red eléctrica interna, en este caso sólo para el salón donde se pondrán a funcionar las máquinas de confección, recuerdo que ya está el mapa de la distribución de dicha red; en cuanto a los ambientes de aprendizaje de Ebanistería y Logística Empresarial, éstos quedarán con sus respectivas redes eléctricas internas, sólo será llevar la acometida y conectarla a los respectivos tableros de control.

- Adelantar lo correspondiente al análisis de vertimientos de aguas residuales de la sede de la calle 10 con carrera cuarta, pues por vez primera se nos ha notificado, por parte de la ESPY, de esta responsabilidad, notificación que ocurrió el 14 de diciembre de 2015, al adelantar las averiguaciones pertinentes con los laboratorios sugeridos en el mismo documento de notificación, los laboratorios respondieron que es un proceso que tarda. Mínimo 30 días, lo que nos deja por fuera de la posibilidad de ejecutarlo dentro de la vigencia fiscal 2015.
- Desarrollar los contenidos de los convenios con el sector empresarial, específicamente FUNESPRO y la Cámara Colombiana de la Confección a fin de adelantar procesos de formación dual, productividad y empleabilidad para la población yumbeña.
- Está aún sin resolver la suscripción, pese a que ya se han presentado los respectivos textos, de un convenio interadministrativo entre el Imety y la administración municipal, para adelantar el cobro coactivo, actividad para lo que se requiere abogado de planta, que no tiene el instituto.
- Queda pendiente la instalación de un programa, podría ser ORFEO, para optimizar la gestión documental.
- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental, a partir del Manual construido con base en los criterios de la norma ISO 14001:2004, el cual queda en el IMETY, como punto de partida para dar cumplimiento al mandato sobre Gestión Ambiental.

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE
(Titular o representante Legal)

OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha.

**NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO**

**NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO**

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.